

Guayaquil, 27 de octubre de 2020

169907

Licenciada

JENNIFFER XIOMARA LEMA CUMBE

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DISTRISINEM S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted PRESIDENTE de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, con todas las Facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales, entre las cuales se establece la subrogación al Gerente General. En el ejercicio de su cargo usted reemplazaría al señor CRISTHIAN PAUL CARDENAS TIGUA, quien fue designado mediante nombramiento de fecha 11 de mayo de 2020 e inscrito en el Registro Mercantil el 17 de junio de 2020.

Los estatutos sociales constan en la escritura pública de constitución de la compañía DISTRISINEM S.A., otorgada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vicenzini, el 20 de febrero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de marzo de 2013.

Muy Atentamente,

Michael Ubillus S.

Sr. MICHAL JORDAN UBILLUS SUAREZ
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

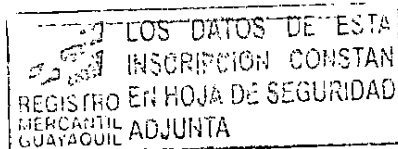
RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía DISTRISINEM S.A. y declaro que me he posesionado en esta fecha, también declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana.

CC. 0942251612

Guayaquil, 27 de octubre de 2020

Jennifer Xiomara Lema C.

JENNIFFER XIOMARA LEMA CUMBE





NUMERO DE REPERTORIO:36.817
FECHA DE REPERTORIO:29/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:10:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DISTRISINEM S.A.**, a favor de **JENNIFER XIOMARA LEMA CUMBE**, de fojas **88.469 a 88.472**, Libro Sujetos Mercantiles número **15.271**.

ORDEN: 36817



Guayaquil, 18 de noviembre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0265688

SECRETARIA DE ECONOMIA
DEPARTAMENTO DE MONEDAS, VALORES Y SEGUROS
DIRECCION DE MONEDAS Y ARCHIVO
BOGOTA, D.C.
10 JUN 1964

FIRMA: